PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yondó, 30 de DICIEMBRE de 2023

Señor
WILFER ALBERTO LÒPEZ MADRID
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4609828**
COORDINADOR ACADEMICO
Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR.4609828 del año 2023

OSCAR ENRIQUE GOMEZ ARIAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098738299 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE ($39.397.559)**, esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO COP ($1.832.445),** correspondiente al mes de febrero de 2023. b) nueve (9) pagos iguales por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE COP ($3.926.667)** cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2023. c) un último pago por el valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO ONCE COP($ 2.225.111)** correspondiente al mes de diciembre de 2023
Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2023.

OBJETO:
5-9502-167. Prestar los servicios de carácter temporal como instructor de formación profesional, orientación y asesoría en los programas de los niveles de formación titulados y complementariamente modalidad presencial, para el complejo tecnológico minero agroempresarial cumpliendo con el perfil definido en la línea tecnológica producción y transformación.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las	Orientar formación a la siguiente ficha: **2754093**	Registro fotográfico Guia de aprendizaje

	exigencias de formación académica y pedagógica que el SENA determine	**Técnica en Mecánica de maquinaria industrial**, de acuerdo a la programación establecida. Orientar formación a la siguiente ficha: **2858940** **Técnico en SISTEMAS** de acuerdo a la programación establecida	
2	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado	Se desarrolló guía de aprendizaje con los aprendices de la formación MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL ficha **2754093** **Tema:** - Intervenir sistemas de maniobra eléctrica para motores según función y especificaciones - Conservar sistemas neumáticos según función y especificaciones técnicas - Conservar sistemas oleo-hidráulicos según función y especificaciones técnicas Se desarrolló guía de aprendizaje con los aprendices de la formación MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL ficha **2858940** **Temas:** - Ecuaciones - Sistemas de ecuaciones - Establecer relaciones de proporcionalidad entre variables - pitágoras. - perímetros, áreas y volúmenes - Conversiones de unidades de medida. - Sistemas de ecuaciones. - usar herramientas computacionales básicas para cálculos numéricos	Guia de aprendizaje

3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Ambientes específicos para la ejecución de resultados de aprendizaje	Registro Fotográfico
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Orientar formación a la siguiente ficha: **2754093** **Técnica en Mecánica de maquinaria industrial**, de acuerdo a la programación establecida. Orientar formación a la siguiente ficha: **2858940** **Técnico en SISTEMAS** de acuerdo a la programación establecida	Registro fotográfico Guia de aprendizaje
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras	Se elaboró la guías de aprendizaje Actividades de aprendizaje: AP03 - Identificar elementos mecánicos a fabricar para representarlos mediante planos a mano alzada, de acuerdo a normas y especificaciones técnicas, en el desarrollo de mecanismos para la ejecucion de maquinas simples. AP04 - Fabricar elementos mecánicos con procesos de soldadura eléctrica, mecanizados manuales o con máquinas herramientas, según especificaciones técnicas, para la optimizacion de recursos en la fabricacion de los mecanismos industriales necearios para la ejecucuion de máquinas simples, teniendo en cuenta prácticas ambientales y SST según políticas de la organización	Guia de aprendizaje (formato PDF)

		para el programa de formación **TECNICO EN MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL** ficha **2754093** Se elaboró la guías de aprendizaje Actividades de aprendizaje: AP01 - Identificar las condiciones de entrada de los equipos informáticos según los parametros establecidos en las fichas de recepción elaboradas. para el programa de formación **TECNICO EN SISTEMAS** ficha **2858940**	
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en	Actualizaciòn de la carpeta de evidencias dispuesta en el drive por el supervisor de contrato para su revisión	Actualización de carpeta para evidencias en la carpeta compartida para evidencias instructores 2023 Link de acceso https://drive.google.com/drive/folders/18GzhPAqvLPIUDq0cm

	general los informes que la formación por competencias exija.		3gbniKaVCqjRg1G?usp=share_link
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
9	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	**Formación titulada** **FICHA 2754093** **TECNICO MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL** **Días de ejecución:** 11, 12, 13, 14 Y 15 DE DICIEMBRE de 2023 **Actividad:** AP03 - Identificar elementos mecánicos a fabricar para representarlos mediante planos a mano alzada, de acuerdo a normas y especificaciones técnicas, en el desarrollo de mecanismos para la ejecucion de maquinas simples. **Competencia:** REPARACIÓN DE EQUIPOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL **Resultados de Aprendizaje:** 07. conservar sistemas oleo-hidráulicos según función y especificaciones técnicas **FICHA 2858940** **TECNICO EN SISTEMAS** **Días de ejecución:** 1, 4, 5, 6 Y 7 DICIEMBRE de 2023	Registro fotográfico Guia de aprendizaje

		Actividad de aprendizaje AP01 - Identificar las condiciones de entrada de los equipos informáticos según los parametros establecidos en las fichas de recepción elaboradas. **COMPETENCIA** Matematicas **Resultados de Aprendizaje** - Resolver problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y Productivo. - Proponer acciones de mejora frente a los resultados de los procedimientos matemáticos de acuerdo con el problema planteado. - Identificar modelos matemáticos de acuerdo con los requerimientos del problema planteado en contextos sociales y productivo. - Plantear problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo.	
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor. Se realizó el pago de la seguridad social del correspondiente mes objeto del informe	Planilla sicontratista pdf Informe GC (PDF) Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus Planilla PDF de pago de Seguridad social.

11	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
12	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA	Se realiza Toma de asistencia a la formación	Registro fotográfico de listas de asistencia
13	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	
14	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y	Para este mes no se realizaron actividades acorde a esta obligación.	

	hallazgos en el registro de la información.		
15	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria de forma presencial, de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Orientar formación a la siguiente ficha: **2754093** **Técnica en Mecánica de maquinaria industrial**, de acuerdo a la programación establecida. Orientar formación a la siguiente ficha: **2858940** **Técnico en SISTEMAS** de acuerdo a la programación establecida	Registro fotográfico Guia de aprendizaje
16	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
17	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
18	Participar en la generación y desarrollo de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
19	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
20	Orientar y propiciar en los procesos de aprendizaje el emprendimiento, la elaboración de proyectos	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

	productivos y la participación en diferentes eventos (Renovación cultural, ciudadanía digital, y worldskills), que fortalezcan la formación del aprendiz.		
21	Orientar al aprendiz sobre las diferentes modalidades de etapa práctica establecidas institucionalmente.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
22	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica, según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
24	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
25	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO 240201056”, lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°:	Se realizó la certificaion en la norma Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO	Certificado (pdf)

	3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o adicione o derogue la misma".		
26	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Para este mes no se realizaron otras actividades acordes a esta obligación	
27	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron otras actividades acordes a esta obligación	
27	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para este mes no se realizaron otras actividades acordes a esta obligación	
29	Apoyar al Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial en el proceso de registro calificado en: documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados, alistamiento de las visitas de los pares académicos y proceso de autoevaluación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	COM 342323	Puerto Berrio	13 de diciembre	14 de diciembre

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7902305062** de la planilla, SOI y periodo NOVIEMBRE de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en
https://drive.google.com/drive/folders/18GzhPAqvLPIUDg0cm3gbniKaVCqjRg1G

Cordialmente,

OSCAR ENRIQUE GOMEZ ARIAS
Contratista
C.C. No. 1.098.738.299

Recibí a satisfacción:

WILFER ALBERTO LÒPEZ MADRID
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4609828 de 2023
COORDINADOR ACADEMICO